eman ta zabal zazu
Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitatea

HEZKUNTZA ETA KIROL FAKULTATEA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

SOLICITUDES TRASLADO DE EXPEDIENTE
CURSO 2023/2024

Resolución *de 28 de julio de 2023 del Decano la Facultad de Educación y Deporte de la UPV/EHU*

Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Centro: Facultad de Educación y Deporte. Sección Deporte.

A) Tras la subsanación realizada, resultado de la baremación para el traslado de expediente conforme a la fórmula del orden de matrícula (OM, art. 27.4*).

B)

D.N.I./NAN	OM/MO
79078065 V	7,37-ACEPTADO

(*) - Los artículos referidos corresponden a la normativa de gestión para las enseñanzas de grado y otras normativas de aplicación UPV/EHU.

Las personas solicitantes de traslado, referidas en la lista anterior, podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este decanato, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su notificación, o recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, a contar igualmente desde el día siguiente a su notificación.

EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO eman ta zabal zazu FACULTAD DE EDUCACIÓN Y DEPORTE HEZKUNTZA ETA KIROL FAKULTATEA

Julio Calleja González
Decano de la Facultad de Educación y Deporte

Lasarteko Atea, 71
01007 VITORIA-GASTEIZ
(ARABA)
T.: 34 945 01 35 00
F.: 34 945 01 35 01